

Santiago, 27 de abril de 2018  
HPN/005

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
**PENTA LAS AMÉRICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

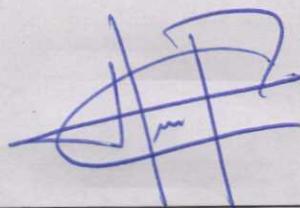
De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en cumplimiento a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 364, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia de Valores y Seguros, y encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente vengo en comunicar a Ud., en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Que en junta ordinaria de accionistas que fue autoconvocada y celebrada el día 27 de abril de 2018, se eligió por aclamación el nuevo directorio de la sociedad para el próximo trienio 2018/2019, 2019/2020 y 2020/2021. De esta forma, el Directorio de Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. quedó integrado por los señores Óscar Buzeta Undurraga, Daniel Cox Donoso, Francisco Navarro Zárate, Carlos Melibosky García y Germán Tagle O'Ryan.

Informamos también a Ud. que en la misma junta de accionistas se acordó lo siguiente:

- a) Designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2018, a KPMG Auditores Consultores Limitada; y
- c) Designar al diario electrónico [www.ellibero.cl](http://www.ellibero.cl) como diario para realizar las publicaciones sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



---

**HORACIO PEÑA NOVOA**

Gerente General

Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A

HPN/pvm

CC: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Archivo